



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales  
Av. 25 de Mayo N° 384 - 5730 Villa Mercedes (San Luis)  
Tel/Fax 02657 43-0980 (Línea rotativa) - http://www.fcejs.unsl.edu.ar

Villa Mercedes (San Luí) ,03 de Junio de 2019. -

VISTO:

El Expediente USL 006827/2019, mediante el cual se solicita un llamado a Licitación Privada N°67/2019 para la Adquisición de Equipos Informáticos y Audiovisuales de Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01-17 obran los pedidos realizados por las distintas áreas, detallando las características y especificaciones técnicas del material requerido.

Que la presente licitación se encuentra incluida dentro del marco del Plan Anual de Contracciones FCEJS 2019.

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto N° 1023/01 -de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por Ordenanza C.S.N° 11/2018.

Lo informado por la Secretaría Administrativa.

Por ello y en uso de las atribuciones.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y  
SOCIALES  
DECRETA:**

**ARTICULO 1º:** Aprobar el pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones de la compra y Declaraciones Juradas para la Adquisición de Equipos Informáticos y Audiovisuales para esta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en la suma total de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CON SIETE (\$365.007,00)**

**ARTICULO 2º:** Autorizar al Departamento Compras a efectuar el llamado a Licitación Privada N° 67/2019, con fecha de apertura fijada para el día 11 de Junio de 2019 a la hora 10:00

**ARTÍCULO 3°:** Difundir el llamado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones como así también en el sitio web de la Universidad Nacional de San Luis y cursar invitación a cinco (5) proveedores del rubro.

**ARTICULO 4°:** El gasto que demande la presente autorización deberá afectarse con cargo a las partidas de Rectorado correspondientes al ejercicio 2019

**ARTICULO 5°:** Tómese razón, insértese en el Libro de Decretos y archívese.

**DECRETO D. N° 19/19**

P: -	R: -
mlt	

CPI Martin Gil  
Secretario Administrativo  
FCEJS-UNSL

Lic. Néstor D. Flores  
Decano  
FCEJS-UNSL

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES  
DECRETA:

**ARTICULO 1°:** Aprobar el pliego de Bases y Condiciones Particulares, Especificaciones de la compra y Declaraciones Juradas para la Adquisición de Equipos Informáticos y Audiovisuales para esta Facultad de Ciencias Economicas, Juridicas y Sociales de la suma total de TRESIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CON SIETE (\$45.067.000)

**ARTICULO 2°:** Autorizar al Departamento Compras a publicar el llamado a Licitación Privada N° 000019 con fecha de apertura fijada para el día 11 de Junio de 2019 a las 10:00